

Guayaquil, 24 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE MASPAK S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información contable y financiera que presenta el Gerente General a la Junta General de Socios de la compañía MASPAK S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La información recibida corresponde a los registros y documentos que soportan los Estados Financieros como son el Balance General, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de efectivo y notas, así como también los soportes del cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y demás información que respaldan las operaciones, por lo que consecuentemente emito las siguientes notas contables.

1. Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año 2019.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos se encuentran debidamente respaldadas por la documentación respectiva.
3. Son adecuados los controles internos de la compañía para cumplir con los objetivos del mismo dando a la Gerencia una seguridad razonable de que la información financiera ha sido emitida de conformidad con las normas contables vigentes.
4. Los libros de actas y expedientes de las Juntas Generales de Socios, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la ley, y
5. Las políticas contables establecidas por la compañía están de acuerdo a las disposiciones autorizadas por los órganos de control.

En Consecuencia en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Gerencia General, los Estados Financieros reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación económica actual de la compañía.

Atentamente,



Ing. Stefanie Julissa Arteaga Buste.
Comisaria.